



"DEL COLEGIO AL INSTITUTO"

PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL TRÁNSITO DE PRIMARIA A

SECUNDARIA

Jerez, Curso 2021/2022

Desde su puesta en marcha en el curso 2002/2003, el IES Fernando Savater ha promovido diferentes iniciativas de coordinación con los C.E.I.P. de su zona de adscripción al objeto de mejorar los procesos de tránsito del alumnado de E. Primaria a Secundaria.

Los actuales Reglamentos Orgánicos de los C.E.I.P. y de los I.E.S. establecen la coordinación académica entre los centros de ambas etapas con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las dos etapas educativas que conforman la enseñanza básica y facilitar la continuidad del proceso educativo. Para ello se dispone que las jefaturas de estudios de los centros acuerden las actuaciones a realizar, incorporando las mismas a los respectivos proyectos educativos.

Junto a lo anterior, la normativa promueve la necesaria coordinación de los servicios de orientación educativa de zona con el fin de favorecer los procesos de tránsito de Educación Primaria a Secundaria así como la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas,.

Tomando como referencia la normativa en vigor y las iniciativas llevadas a cabo cursos anteriores y con el objetivo de establecer una acción coordinada de la que se beneficien todos los escolares que cursan 6º de Educación Primaria en nuestra zona de influencia, se propone el desarrollo de un plan de actuaciones para que la transición entre estas dos etapas del sistema educativo se realice con las mejores garantías para el alumnado y sus familias.

Ámbitos de coordinación

La transición desde la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se concibe como un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas, las cuales conforman la Educación Básica.

Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado y preciso que facilite la definición de tareas que han de realizar los centros de ambas etapas durante el proceso de tránsito, los centros docentes, establecemos las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

- Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito
- Coordinación Curricular



- Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad
- Coordinación del proceso de acogida de las familias
- Coordinación del proceso de acogida del alumnado

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el mes de septiembre, se ha constituido el equipo de tránsito entre los centros docentes públicos de Educación Secundaria y los centros de Educación Primaria adscritos (CEIP Montealegre y CEIP Blas Infante)

- Las jefaturas de estudios de los centros de Educación Secundaria y de los centros de Educación Primaria adscritos.
- La persona titular de la jefatura del departamento de orientación del centro de Educación Secundaria Obligatoria y los orientadores y orientadoras del Equipo de Orientación Educativa de los centros de Educación Primaria adscritos al mismo.
- Las personas titulares de las jefaturas de departamento de las materias troncales generales, con carácter instrumental, de Educación Secundaria Obligatoria y los coordinadores y las coordinadoras del tercer ciclo de Educación Primaria.
- Los tutores y las tutoras de sexto curso de Educación Primaria.
- El profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y, en su caso, Audición y Lenguaje, de ambas etapas

Para ello se han previsto las siguientes iniciativas:

1º Reunión de Coordinación Intercentros.

2º Campaña de Charlas Informativas en el I.E.S.

3º Jornadas de Puertas Abiertas para el alumnado de E. Primaria en el I.E.S. F. Savater.

4º Traspaso de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso.

5º Coordinación pedagógica en las áreas.



1º) REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS.

OBJETIVOS:

- Presentar el Programa de Coordinación, su finalidad y las iniciativas previstas.
- Intercambiar puntos de vista sobre su desarrollo en los centros de la zona.
- Fijar el calendario de las distintas actuaciones.
- Intercambiar información y documentos de interés.

CONTENIDOS:

Se sugieren los siguientes contenidos para su tratamiento:

- Análisis de la situación actual: problemas detectados en el tránsito de 6º de EP / 1º de ESO.
- Revisión del proceso administrativo: propuestas de mejora.
- Datos relevantes sobre los resultados de la evaluación: previsiones de promoción para el curso 2021/2022. (CEIPs)
- Criterios de promoción de 6º a 1º. (CEIPs)
- Aspectos relevantes de los P. Curriculares en 6º de EP en relación a las áreas instrumentales de Lengua, Matemáticas e inglés: contenidos mínimos, programas impartidos, adaptaciones, refuerzos, agrupamientos... (CEIPs)
- Alumnado de N.E.A.E. (CEIPs)
- Información sobre 1º de ESO (horarios, optativas, agrupamientos, medidas de atención a la diversidad previstas...). (IES)
- Proyecto de Bilingüismo. (IES)
- Otros proyectos y actividades relevantes que se desarrollan en el IES
- Criterios de promoción en la ESO.
- Resultados de la evaluación. (IES)
- Seguimiento del alumnado de cada CEIP y de sus resultados en 1º de ESO. Se entregará a cada centro las actas de evaluación su alumnado del curso anterior. (IES)
- Criterios para la propuesta/elección de las optativas de 1º de ESO. (IES)
- Contenidos prioritarios a reforzar en las áreas instrumentales (IES)
- Proceso administrativo: matriculación, calendarios, documentación... (IES)
- Acuerdo sobre la información a transmitir por parte de los Centros de EP a los IES: Informes de Evaluación, propuesta de optativas en 1º de ESO para los alumnos de 6º (CEIPs)...
- Realización de un calendario de trabajo donde se concreten otras actuaciones previstas.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

* A la reunión asistirán directores/as, J. de Estudios, Orientador y Orientadora del IES y, jefaturas de departamento de las materias troncales generales (IES), con carácter instrumental Orientadores/as del EOE, Tutores/as de 6º de E.P. y Profesorado de Especialista de P.T. del IES y los CEIPs.



2º) CHARLA INFORMATIVA EN EL IES

OBJETIVOS:

- Informar a los padres de alumnos de 6º sobre el proceso de tránsito a 1º de ESO
- Informar sobre cuestiones generales relacionadas con la ESO en general y con los IES en particular. Informar sobre los cambios previstos en la LOMLOE para los próximos años.

CONTENIDOS:

Como posibles contenidos de carácter general se sugieren:

- El tránsito de 6º a 1º: análisis de la situación actual, problemas detectados
- El alumno de 1º: características generales
- Curriculum de 1º de ESO: materias, horarios, profesorado...
- La ESO.: estructura del s. educativo, criterios de promoción y obtención del título.
- El I.E.S.: organigrama, instalaciones, oferta educativa, profesorado, procedencia del alumnado...
- Rasgos relevantes del P. de Centro: atención a la diversidad, agrupamientos, refuerzos, bilingüismo, actividades complementarias, ...
- Aspectos básicos de las normas de funcionamiento.
- Resultados de la evaluación.
- Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Relaciones familia-centro.
- La Agenda Escolar.
- Libros y material escolar para el próximo curso.
- Proceso de matriculación.

Los contenidos de carácter general serán recogidos en un documento que se elaborará desde el Departamento de Orientación del IES F. Savater.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

- * Las charlas serán **impartidas** por el Orientador/a del IES. La **fecha** se concretará en la primera reunión de coordinación.
- * Irán dirigidas a las **familias** del alumnado de 6º siendo convocada por cada CEIP a través de un escrito que preparará el IES F. Savater y será remitido a los centros.
- * A los asistentes se entregará un cuadernillo informativo de carácter general sobre la E.S.O. así como de otros aspectos concretos de funcionamiento del I.E.S.



3º) JORNADAS DE "PUERTAS ABIERTAS" PARA EL ALUMNADO EN EL I.E.S.

OBJETIVOS:

- Mantener un primer contacto del alumnado con su futuro IES a través de una visita a sus instalaciones.
- Informar a los futuros alumnos y alumnas sobre el Instituto, así como sobre las características generales de la E.S.O. y en especial de 1º.
- Informar sobre cuestiones generales de la vida del centro.

ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS:

Como posibles contenidos de carácter general se contemplan:

1) RECEPCIÓN Y BIENVENIDA:

- Saludo y bienvenida del director y la jefa de Estudios.
- Presentación de otros miembros del E. Directivo y el Orientador
- Intervención de un grupo de alumnos/as del IES, exalumnos de cada centro adscrito que actuarán como guías.

2) CHARLA INFORMATIVA:

- * A cargo del Orientador, la jefa de Estudios y el director.
- * Como contenidos de carácter general se plantean:
 - El tránsito de 6º a 1º: principales problemas detectados
 - Curriculum de 1º de ESO: materias, horarios, agrupamientos, profesorado...
 - La E.S.O.: estructura del sistema educativo, criterios de promoción y obtención del título...
 - El I.E.S.: organigrama, instalaciones, oferta educativa, profesorado, procedencia del alumnado...
 - Aspectos básicos de las normas de funcionamiento.
 - Relaciones familia-centro.
 - La Agenda Escolar.
 - Libros y material escolar para el próximo curso.
- * Se entregará un díptico con información de carácter general elaborado por el IES.

3) VISITA A LAS INSTALACIONES:

- * Recorrido por las instalaciones del centro.
- * Como complemento a la visita pueden plantearse pequeñas actividades en algunas de ella: (laboratorio, gimnasio, audiovisuales,)
- * El recorrido por las instalaciones será organizado en pequeños grupos con el apoyo de alumnado del IES que procedan del mismo centro que realiza la visita y que actuarán como guías.
- *El alumnado de 6º vendrá acompañado por sus tutores/as.
- *La **fecha** se concretará con cada centro en la reunión de coordinación.



4º) TRASPASO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO.

La normativa actual concreta la información y documentación del expediente académico del alumno que debe ser traspasada por parte de los CEIPs a los respectivos I.E.S. En muchas ocasiones, sin embargo, se vienen produciendo retrasos, envíos incompletos o falta de datos... circunstancias que es necesario mejorar para posibilitar que toda la información relevante del alumnado de nuevo ingreso esté disponible para poder ser utilizada a la hora de diseñar los agrupamientos.

En este sentido se precisa concretar:

*** Qué información se va a traspasar:**

- Informes y documentos relevantes del historial académico.
- Listado de alumnos y alumnas con sugerencia de optativas recomendadas por parte del Equipo Educativo de 6º de EP.
- Documentación sobre A.C. (en el caso del alumnado con N.E.A.E.).
- Posible alumnado con Altas Capacidades. Cuestionarios de Altas Capacidades.
- Otra información relevante: datos como dificultades de aprendizaje, refuerzos aplicados, problemas personales o familiares, comportamiento y actitud, pueden ser de gran interés.

Con referencia a este último aspecto, el Orientador del IES se entrevistará directamente con los profesores tutores de 6º de E. Primaria a lo largo del mes de junio, recabando la información relevante de cada alumno y alumna. El calendario de visitas se acordará en las reuniones de coordinación.

De la misma manera, el Orientador del IES se entrevistará con los Orientadores y Orientadoras del EOE para el intercambio de información del alumnado con NEAE.

*** Cuándo se va a traspasar:**

- Toda la documentación oficial: durante la última semana de junio
- Otra información relevante de los alumnos: la tercera semana de junio
- Los resultados de la evaluación final: última semana de junio
- Listado con sugerencias de optativas: última semana de junio
- Material de carácter curricular: programaciones, material didáctico, pruebas de evaluación: en las respectivas reuniones de coordinación de áreas o en otra fecha que se acuerde.



5º) COORDINACIÓN EN LAS MATERIAS INSTRUMENTALES.

Al objeto de mejorar los procesos de tránsito de E. Primaria a E. Secundaria, se estima necesario, junto a las anteriores iniciativas de carácter organizativo, la coordinación en aspectos curriculares y pedagógicos. En este sentido se considera conveniente establecer acuerdos en el tratamiento de las materias consideradas como instrumentales (Lengua, Matemáticas e inglés), con independencia de que puedan extenderse a otras áreas. Para ello se plantean las siguientes propuestas:

1º Intercambio de información entre los tutores y tutoras de 6º de E.P. Y Las personas titulares de las jefaturas de departamento de las materias troncales generales, con carácter instrumental del I.E.S. Entre otros, se propone tratar las siguientes cuestiones:

- Traspaso de información por parte del profesorado de 6º E.P.

- Programación general, programaciones adaptadas. Contenidos más relevantes impartidos. Contenidos mínimos...
- Pruebas de evaluación trimestrales realizadas (en su caso).
- Evaluación inicial y final (en su caso).
- Dificultades encontradas
- Listado de libros de texto utilizados.
- Materiales utilizados: Libros de texto (apuntes fotocopiados o material alternativo, en su caso), cuadernillos de trabajo, libros de consulta o de lectura, cuadernillos adaptados, material de refuerzo, proacción, recuperación...
- Planteamientos metodológicos de carácter general...
- Criterios de evaluación
- Listado de alumnos de n.e.a.e.

- Traspaso de información por parte del profesorado del I.E.S.

- Principales dificultades encontradas: carencias, “lagunas”, niveles de partida, hábitos de trabajo en el aula y en casa... que hemos observado en años anteriores.
- Pruebas de evaluación inicial: aspectos considerados, balance de resultados.
- Material didáctico utilizado.
- Material didáctico para “refuerzo” y recuperación.



Programa de Coordinación para el tránsito de E. Primaria a E. Secundaria del “Del Colegio al Instituto”

-I.E.S. Fernando Savater – CEIP Blas Infante – CEIP Montealegre-

	ACTUACIONES	FECHAS	RESPONSABLES
1	Reunión de coordinación CEIP-IES	PRINCIPIO DE MARZO	-director del IES (Convocatoria)
2	Charla Informativa a FAMILIAS	PRINCIPIO de junio	-Equipo directivo -Orientador -AMPA
3	Jornada de Puertas Abiertas Online Alumnado de 6º	Final de Mayo	-director del IES (Convocatoria) -jefe de Estudios -Orientador -director/a -Tutores /as de Centros de EP (Carta a los padres del alumnado de 6º)
4	Remisión a los IES de la documentación por los Centros de EP Listado de sugerencias de elección de optativas	Última semana de Junio	-directores/as de Centros de EP -Tutores/a de 6º
5	Recogida de información a los tutores de 6º por el Orientador del IES Recogida Fichas de Tránsito	Final Junio	-Orientador del IES /Orientadores/as del E.O.E -Tutores /as de 6º
6	Elaboración y edición de un cuadernillo informativo para padres	2ª Quincena de Mayo	-Orientador
7	Elaboración y edición de un díptico informativo para alumnos de 6º de EP	Mediados de Mayo	-Orientador
8	Información sobre los resultados de la evaluación del alumnado de 1º de E.S.O. a los centros de E. Primaria	-Reunión de Tránsito	-E- Directivo -Orientador
9	Visita al alumnado de NEE en sus aulas	Junio, a concretar	-Profesorado de PT
10	Reunión de Equipos docentes con P.T. del IES y de los centros de Primaria para recibir información del alumnado de NEE	1º-2ª semana de SEPT	-Equipos Docentes -Orientador -Profesorado de P.T.